

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Acta No 11 Sesión extraordinaria

Fecha: 09 de noviembre de 2020

Hora: 3:00 pm a 6:33 pm

Lugar: Plataforma Hangoust Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Representante CLACP Usme	John Fredy Rojas Forero
Literatura	Representante CLACP Usme	Rodolfo Celis Serrano
Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Martha Rocío Moreno Méndez
LGBTI	Representante CLACP Usme	Jorge Luis Polo Patiño
Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno
Sabios Y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez
Música	Representante CLACP Usme	Diego Andrés Martínez
Infraestructura Cultural	Representante CLACP Usme y Coordinador	Germán Roza Prieto
Representante de Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón
Artes Audiovisuales	Representante CLACP Usme	Heydy Daniela Romero
Artes Plásticas	Representante CLACP Usme	José Manuel Granados
Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Rosa Murillo Mosquera
Administración	Delegado Mesa Sectorial	Leonardo Montenegro
Administración	SCRD STL	Lady Viviana Ramírez Orrego

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional IDPAC	Erika Piragauta
Profesional SCR- Equipo de participación	Cindy Martínez
Profesional CPL	Yerly Barrera

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artisanos	Representante CLACP Usme	Wilmer Báez Piña
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado otras instancias	María Derlis Juanias
Emprendimiento Cultural	Representante CLACP Usme	Jonathan Alexis Giraldo Grajales
Asuntos Locales	Representante CLACP Usme	Carlos Emiro Lancheros Peña
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Delegado otras instancias	John Antia
Bibliotecas Comunitarias	Representante CLACP Usme	Jeimy Katherin Poveda Rodríguez
Delegado de Patrimonio	Delegado otras instancias	Amaury Rodríguez
Comunidades rurales y campesinas	Representante CLACP Usme	Robinson Daniel Poveda
Delegado Alcaldía Local	Delegado	William Ángel

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **19**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **15**

Porcentaje % de Asistencia **65.22%**

I.ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación de asistencia y vacancias
3. Planeación de elecciones atípicas- Delegada de Secretaria de Cultura
4. Propuesta de seguimiento a los festivales –Consejero Rodolfo Celis
5. Varios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 3 de 11

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida

Se inicia la sesión con la verificación del quórum, durante la misma se encuentran trece consejeros presentes, dos delegados de Instituciones.

2. Verificación de asistencia y vacancias

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, el caso de patrimonio cultural ya se había revisado, se procedió a aplicar el artículo 62 del decreto 480, el equipo de participación de la Secretaria de Cultura realizó revisión de segundo en lista, es de anotar que este sector se encuentra por delegación de la Mesa de Patrimonio, se hizo la solicitud a la Mesa para que se asigne otra persona, se delegó al señor Amaury Rodríguez desde hace dos semanas, la Secretaria de Cultura está surtiendo el trámite de resolución.

Profesional SCRD Cindy Martínez, la resolución está en revisión final por parte de la oficina asesora jurídica, se espera que para la próxima semana salga firmada.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, el segundo caso es el de Bibliotecas comunitarias Jeimy Katherin Poveda Rodríguez tiene 10 inasistencias durante el 2020, se verifico segundo en lista se enviaron dos notificaciones a John Fredy Rodríguez sin obtener respuesta.

Profesional SCRD Cindy Martínez, este sector iría por elección atípica si así lo decide el consejo ya que no se obtuvo respuesta y no hay tercero en lista.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, se procede a votación para realizar elección atípica para el sector de biblioteca comunitaria, totalidad de votos a favor.

Sector de comunidades rurales y campesina, el consejero Robinson Daniel Poveda tiene 10 inasistencias en el 2020, se validó segundo en lista se enviaron dos notificaciones, no se tuvo respuesta, se validó tercero en lista la señora Martha Janeth Páez Moreno la primera notificación se envió el 23 de octubre no se ha obtenido respuesta.

Profesional SCRD Cindy Martínez, el día de hoy se envió la segunda notificación a la señora Martha Páez, tiene tres días para contestar, en caso de no recibir se puede validar la elección atípica de este sector.

Presidente German Rozo, tiene plazo hasta el viernes para notificarse y comunicarse con la secretaria o con el Consejo, de no recibir la respuesta se procedería a aprobar la elección atípica.

Consejero Orlando Moreno, quedan tres días para que se venza el término de la notificación que se envió, propone se realice las votaciones para la elección atípica en el caso de no recibir respuesta por parte de la señora Martha Páez.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, se procede con la votación, por unanimidad se decide elección atípica en el caso de no recibir respuesta.

El caso del sector de Emprendimiento Cultural Jonathan Alexis Giraldo Grajales, para el 2020 se tienen 10 inasistencias.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 4 de 11

Consejero Jorge Luis Polo, indico que el señor Jonathan Giraldo se va a ir de la localidad, propone se verifique segundo en lista.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, se ha hecho seguimiento telefónico, se han enviado correos para gestionar conectividad, no ha dado respuesta alguna, con 10 fallas se puede aplicar el artículo 62 de decreto 480.

Profesional SCRD Cindy Martínez, se aplica bajo el decreto 480 se validará el segundo en lista.

Consejero Orlando Moreno, pregunta cuando se realizarían las elecciones atípicas, debido a que es posible que haya otra curul para este proceso la cual corresponde a emprendimiento cultural

Consejera Martha Moreno, indica que para el sector de emprendimiento cultural el segundo en lista es el señor Orlando Hernández.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, se sigue el procedimiento, se envían las notificaciones, se dan unos tiempos prudenciales para que se notifique y acepte la postulación y se sigue el tramite regular, en el caso de no haber tercero en lista se procede con las elecciones atípicas.

Profesional SCRD Cindy Martínez, hasta que no se envíe el trámite de invitación, el acta de escrutinio no es de no es de conocimiento público, solo se puede consultar si se hace una solicitud por el consejo.

Presidente German Rozo, se somete a votación de dejar planteado el proceso de elección atípica, si no se logra respuesta del segundo en lista para el sector de emprendimiento.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, por unanimidad se aprueba elección atípica, siempre y cuando no se reciba respuesta del segundo en lista.

Para el sector de Artesanos Wilmer Báez Piña, cuenta con 7 fallas en el 2020, se ha hecho seguimiento, manifestó dificultad por situaciones laborales, se han enviado notificaciones y no se ha presentado, por reglamento se debe aplicar la perdida de la curul ya que se a aplicado el debido proceso, en este caso se adelantó el proceso de segundo en lista.

Profesional SCRD Cindy Martínez, los tres casos que están en la misma condición son emprendimiento, artesanos y asuntos locales.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, el consejero de asuntos locales Carlos Emiro Lancheros Peña, tiene 6 fallas en el 2020 se notificó, se convocó para que presentara sus descargos, no se recibe respuesta se aplica artículo 62 del decreto 480, en los últimos tres casos se inició el proceso de revisión de segundo en lista, teniendo en cuenta la propuesta del consejero Orlando Moreno si no se recibe respuesta en ninguno de los tres casos por el segundo en lista y una vez surtido el debido proceso, se procede a elección atípica. Se procede con la votación, la votación es a favor de la propuesta.

Profesional SCRD Cindy Martínez, en la sesión anterior por falta de quorum no se pudo dejar registro de la votación para concluir con el trámite de literatura, artes plásticas y música, pide se deje en el acta el registro de la aceptación de las excusas extemporáneas esto teniendo que cuenta que si hay quórum.

Consejera Martha Moreno, recalca que en el 2019 el único que se excuso fue el consejero Jorge Polo, de los demás no hay excusas por tal motivo se debe aplicar el artículo 62.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 5 de 11

Presidente German Rozo, el 2019 fue una etapa de aprendizaje, propone que se tenga en cuenta lo que se a hecho en el 2020, no está de acuerdo en sacar al consejero Rodolfo Celis ya que ha sido muy participativo en esta vigencia.

Consejero Diego Martínez, con respecto a las tres inasistencias de este año, manifestó estar en clase y por error no envió las excusas, la cuarta inasistencia del 19 de octubre, hace la aclaración indicando que sí estuvo en la sesión presente.

Delegada Comunidades Negras Rosa Murillo, este año se llevó a cabo una reunión donde se acordó que las fallas del 2019 se dejaban así y se empezaba desde este año, que no se iba a retirar a nadie de su cargo.

Consejero Jorge Polo, las fallas que tiene son 7, hace la aclaración que por interno comunico al presidente del consejo que no podía estar presente porque no tenía internet, se comunicó por audio por tal motivo pide que esas fallas no deberían estar.

Presidente German Rozo, lo que se recibe por el grupo y lo recibido internamente tiene legitimidad, se debe tener la trazabilidad de las excusas recibidas, se compromete a sacar foto de los mensajes recibidos para que queden como justificación de las ausencias, pide que se envíe las justificaciones por correo electrónico, propone aprobar las excusas de los consejeros que no pudieron estar.

Profesional SCRD Cindy Martínez, a todos los consejeros que cumplieron las tres ausencias se citan para que expongan su motivos o justificaciones, se debe realizar el debido proceso para que no se termine un consejero injustamente.

Consejero Jorge Polo, pide se separen las inasistencias de cada vigencia.

Consejera Martha Moreno, comparte lo expuesto por el consejero Jorge Polo

Presidente German Rozo, pone a votación la aceptación de las excusas extemporáneas de los consejeros Rodolfo Celis, Jorge Polo y Diego Martínez.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, relaciona las fallas del 2019

- 3 ausencias del consejero José Manuel Granados
- 9 ausencias del consejero Rodolfo Celis
- 5 ausencias del consejero Jorge Luis Polo

Presidente German Rozo, se ha sometido el debido proceso para las excusas extemporáneas a las cuales ya se habían llegado unos acuerdos, las propuestas es seguir construyendo y poder avanzar en el tema, el consejo es autónomo en la toma de decisiones.

Consejero Jorge Polo, manifestó estar en desacuerdo con respecto a las 5 ausencias, debido a que el presentó sus justificaciones en el momento indicado, por tal motivo no aplicarían estas ausencias.

Consejero Orlando Moreno, aclara que los casos que están vacantes no tienen derecho de retractar las decisiones del consejo, debido a que ya se agotaron todos los procesos de notificación y a la fecha no se ha recibido respuesta alguna.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 6 de 11

Consejera María Catalina Alarcón, indico que ella en el 2019 no tiene inasistencias, ha fallado en el 2020 pero envió las excusas correspondientes, está de acuerdo en hacer borrón y cuenta nueva ya que los consejeros en mención han hecho un trabajo excelente y con muy buenas propuestas.

Consejera Martha Moreno, en el caso de que se llegase a presentar una queja o reclamo por parte de los consejeros que han perdido su curul por inasistencias, la responsabilidad la deben asumir los demás consejeros ya que esta en desacuerdo con respecto a las decisiones tomadas frente a este tema.

Profesional CPL Yerly Barrera, si hay documentos que soporten las decisiones tomadas con anterioridad, no hay necesidad de volver a hacer todo el ejercicio de las votaciones, para eso hay un reglamento interno y una normatividad que respalda al CLACP, es desgastante redundar en los temas y no concretar acciones importantes para la localidad, si el reglamento interno indica que ya debe haber un reemplazo de la persona se debe seguir lo que dice el reglamento, todo se debe tramitar a través del correo electrónico para que sea formal.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, todas las personas presentes están de acuerdo con aceptar las excusas de 2019, con excepción de la representante de Cultura Festiva la señora Martha Moreno

Presidente German Rozo, informó a los consejeros José Manuel Granados, Rodolfo Celis, Jorge Luis Polo que siguen el proceso y trabajo por la comunidad.

3. Planeación de elecciones atípicas- Delegada de Secretaria de Cultura

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, elección atípica: es el mecanismo para el ingreso de nuevos actores, reemplazos y sectores desiertos a los Consejos del SDACP. Artículos 9 y 62 del Decreto. Se debe realizar varios pasos para este proceso:

1. En sesión del CLACP se establece la necesidad de realizar elección atípica
2. Acta de la sesión del SDACP
3. Realiza la solicitud de Aval de elección atípica ante la DALP, la encargada de hacer la solicitud es la Secretaria técnica: Esta solicitud debe contener, como mínimo:
 - En caso de nuevos sectores: justificación técnica de la importancia de la presencia de nuevos sectores en el respectivo Consejo. Resolución 382 de 2019.
 - Mecanismo estableciendo la forma de selección.
 - Lugar y forma de recepción de documentación.
 - Cronograma que detalle las fechas para los siguientes pasos: a. Divulgación. b. Postulación de interesados. c. Revisión de documentos. d. Subsanación de documentos. e. Elección. f. Información a la DALP del resultado. g. Proyección y publicación de acto administrativo por parte de la DALP.
 - Sectores que se elegirán.
 - Perfiles y requisitos para los sectores desiertos y reemplazos de acuerdo con las resoluciones 425 y 499 de 2018.
 - Para sectores nuevos: el perfil y los requisitos son elaborados por el respectivo Consejo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 7 de 11

1. Mecanismo seleccionado por el consejo estableciendo la forma de selección

Decreto 480 del 2018. Artículo 9 Elección atípica: Mecanismo para el ingreso de nuevos actores, reemplazos y sectores desiertos. Cada Consejo mediante **asambleas, análisis de experiencia, estudio de hoja de vida u otro mecanismo.**

Fase Preparatoria

- Se elegirá una comisión de miembros del consejo, encargada organizar el proceso de elección atípica, revisión de documentos y seleccionar la terna para presentar en el Consejo Local las personas seleccionadas.

Consejero Orlando Moreno, el mecanismo que se utilizara para la elección puede ser por asamblea, análisis de experiencia, estudio de hoja de vida u otro mecanismo, teniendo en cuenta lo anterior la mesa de circo manifestó que ya tenían organizado quien va a ser el consejero de circo.

Profesional SCRD Cindy Martínez, de acuerdo a la normatividad presente sugiere realizar el proceso de manera virtual, para el sector de circo aplica en los sectores no reconocidos en el 480, se debe hacer elección atípica en las mismas condiciones que para los otros sectores, porque se debe garantizar el proceso de transparencia y garantizar la participación de otras personas que hagan parte de la mesa de circo, se llama elección atípica porque está a cargo del Consejo de Cultura, deben quedar claros los principios de eficacia y transparencia

Presidente German Rozo, la comisión queda conformada por Jorge Polo, Martha Moreno, Orlando moreno, Germán Rozo y Viviana Ramírez.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, queda a disposición los servicios de la consejera del CPL Yerly Barrera, podemos apoyarnos para la fase de difusión y divulgación.

4. Propuesta de seguimiento a los festivales –Consejero Rodolfo Celis

Consejero Rodolfo Celis, ve con preocupación los festivales, teniendo en cuenta que no son temas nuevos cada año se tratan los mismos debates, los operadores siempre tienen un interés económico y los recursos son limitados, todos los años los procesos son muy largos y no hay claridad frente al tema, las

mesas se suspendieron y no hubo una respuesta del porque se había cerrado, ahora hay unas nuevas reuniones, los representantes de la mesa de Hip Hop manifestaron que no preferían festival.

Se hace una convocatoria, donde se hace la invitación a participar e inscripción a festivales, en el correo se da un documento para aclaraciones, si hay personas que quieren participar y no se inscribieron en el link estaría vetados, en el correo viene un documento de convocatoria, protocolo de bioseguridad,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 8 de 11

consentimiento informado para menores y adultos mayores, formato de cuenta de cobro para artistas, formato declaración de estado de salud, formato de inscripción de agrupaciones de cultura y un formato de hoja de vida única.

No hay una fecha límite de inscripción, no hay espacio para la presentación de la propuesta, no dice cuál va a ser el proceso de selección, ni cuales van a ser los jurados, piden cuentas de cobro, pero no dice cuanto va a ser el monto de las participaciones, no viene un cronograma de los festivales, a la mesa de concertación llegan personas que no tienen un proceso activo ni una legitimización, el único estímulo que hay son los 7 millones que quedan del festival de las artes, ha habido años donde se pagan 70 mil pesos en cada presentación, como consejo se deben pensar en cambiar estas dinámicas, hacer algo mas transparente.

Consejera Martha Moreno, como consejera festiva hemos estado en algunas mesas escuchando, es triste que todo sea amañado, hasta que punto como consejeros podemos aportar para que los festivales se empiecen a formular bien.

Consejero German Rozo, la Alcaldía esta formulado el proyecto de festivales 2021 y nos ha convocado a reuniones para presentar la propuesta, varios consejeros han estado participando de esta formulación, la consejera Martha Moreno y Jorge Polo estaban delegados para hacerle seguimiento a la formulación del 2020, no se ha tenido una retroalimentación con respecto a este proceso.

Consejero Orlando Moreno, se perdió el norte ya que el consejero Alfonso era el delegado del espacio, luego se delegaron a los consejeros Martha y Jorge, pero la información no se logró trasladar a la alcaldía, se debe delegar una persona que represente al consejo en este espacio para que nos dé informe y discuta frente a lo que ha sucedido frente a este tema.

Consejero Jorge Polo, propone armar una comisión para que se sienta junto con la Alcaldía a armar los festivales del 2021,

Delegada Comunidades Negras Rosa Murillo, en una reunión que se tuvo se propuso que como consejo se debía estar en todas las mesas de concertación, propone que debe ser concertado no solo con el consejo sino también con un delegado de cada festival, porque como consejo se tienen ideas, pero cada delegado es el que tienen el conocimiento de cómo se debe desarrollar cada festival.

Consejero Rodolfo Celis, estuvo en la formulación del 2021 con recurso 2020, son mesas desordenadas porque hay representantes de muchos sectores, es difícil llegar a concesos, el consejo debe apersonarse del tema, el problema está en la formulación, los recursos se los llevan los operadores, cuando no se dan cifras es porque son procesos amarrados.

Consejero German Rozo, dio el aval para que el consejero Rodolfo Celis se acerque a la Alcaldía y ayude con la formulación y seguimiento de los festivales, propone que sea el quien lidere la comisión.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, el proceso de festivales tiene unas fases de formulación, adjudicación, mesas de concertación y ejecución, el consejo puede dar asesoría y ser veedor de los procesos.

Consejera Martha Moreno, en algunas comisiones pudo estar y en otras no porque no la dejan ingresar, se postuló para estar en las comisiones para poder hacer seguimiento.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 9 de 11

Consejero Carlos Lancheros, propone enviar una carta al profesional William Ángel donde se indique quienes serán las personas delegadas para la comisión.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, los consejeros postulados son Jorge Polo, Martha Moreno, Orlando Moreno, Carlos Lancheros y Rosa Murillo, propone hacer la interlocución con William Ángel para infórmale de la comisión que desea hacer una revisión de manera particular de ejecución de festivales 2019 y proyección festivales 2020 para pedir un espacio en la que este los delegados, se tienen dos comisiones pendientes de establecer fecha de elecciones atípicas y lo que se concertó con William Ángel.

Consejero German Rozo, pide informe ejecutivo al consejero Rodolfo Celis para la próxima sesión.

5. Varios

Consejero German Rozo, se llevó a cabo una reunión con el grupo de presidentes distrital y para la ayuda humanitaria de IDARTES hay un desorden administrativo que, no permitido la entrega de estas ayudas, se van a enviar unos derechos de petición para que se puedan entregar las ayudas.

Profesional IDPAC Erika Piragauta, se amplió la inscripción de las propuestas para presupuestos participativos, el IDPAC, la Alcaldía Local y Secretaria de Integración Social se han unido para estar en el COL del Virrey del 11 am a 5 pm los martes, miércoles, jueves y viernes para que participen.

Consejero German Rozo, tiene inquietud frente a los proyectos que quedaron en el PDL y lo presentados los encuentros participativos.

Profesional IDPAC Erika Piragauta, los dos están sujetos a votación.

Delegada Comunidades Negras Rosa Murillo, para los grupos étnicos se hacen la mesa de concertación unificada no entran por votación, de igual manera se deben inscribir las propuestas

Consejera Catalina Alarcón, pregunta si se va a inscribir propuesta en los presupuestos segunda fase, solicita le confirmen la reunión del 16 de noviembre, manifestó que no asiste a las reuniones presenciales porque no se respetan los protocolos de bioseguridad.

Consejero Jorge Polo, propone la elección del nuevo coordinador del consejo, debido a que hay quórum plantea se postulen los interesados.

Consejero German Rozo, propone se haga en una sesión ordinaria, aprovecha la nueva convocatoria de los nuevos consejeros ya que pueden estar interesados en postularse.

Consejera Martha Moreno, pide no se dilate más este tema, indica que hoy mismo debe salir el nuevo presidente.

Consejero Diego, opina de igual manera que no se deben dilatar los procesos, no ser continuos en algo que no funcione.

Profesional IDPAC Erika Piragauta, pregunta si el CLACP tiene pensado rendición de cuentas para el 2020

Consejero German Rozo, no se tiene previsto en el plan de trabajo, se tiene programado cada dos años de acuerdo al nuevo reglamento.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 10 de 11

Consejera Catalina Alarcón, manifestó que desea participar en el proceso de nuevo presidente del CLACP, pero que no debe ser una dictadura ni una imposición, esta sesión tenía como orden del día dos puntos específicos.

Consejero German Rozo, queda para el orden del día de la próxima sesión ordinaria la elección del nuevo coordinador del consejo, debido a que no estaba programado para esta sesión.

Consejero Jorge Polo, manifestó que ha quorum por tal motivo postula a Orlando Moreno como coordinador.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, pide se haga la revisión del reglamento interno para validar como quedo el tema de la elección del coordinador del CLACP

Consejera Martha Moreno, pide respeto a los consejeros ya que para unas cosas hay derechos y para otras no, hace mucho tiempo se está solicitando el cambio del coordinador, no se pueden dilatar los procesos, si no se realiza el proceso pasara la carta y la queja a las entidades.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, hace lectura del reglamento, pide se tome la decisión frente a los dos argumentos dados por un lado decidir en esta sesión con los presentes o hacerlo en la próxima sesión ordinaria.

Consejero German Rozo, el reglamento es claro frente a los temas tratados en sesiones extraordinarias

Consejero Orlando Moreno, teniendo en cuenta el reglamento el cual dice que se debe hacer en la sesión del CLACP, pero no especifica que sea ordinaria o extraordinaria, debe estar el 60% mas 1, en este momento hay 8 personas, no se cuenta con el quorum, propone hacer una reunión extraordinaria para este tema.

Consejera Martha Moreno, manifestó que el error ha sido del Coordinador y de la Secretaria técnica ya que no se ha propuesto el tema en ninguna sesión, ya que desde mitad de año lo está proponiendo

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, aclara que antes de cada sesión se envía la agenda completa e iniciando la sesión se da lectura de la misma, en ninguna de las sesiones se ha logrado terminar la agenda; siendo las 6:32 pm se retiraron todos los miembros del consejo que estaban de manera virtual quedando en la sesión del CLACP los consejeros Orlando Moreno, Martha Moreno, Jorge Luis Polo, la Secretaria técnica, virtualmente esta Leonardo Montenegro delegado de Mesa Sectorial y Carlos Lancheros, debido a esto no se puede dar continuidad al tema en cuestión.

Consejera Martha Moreno, al salir de la sesión el coordinador, la consejera propone hacer un informe donde se indique que no quieren que continúe el actual presidente del CLACP, pide se haga llegar sesiones grabadas y actas del 2020, proponen reunión extraordinaria para el 18 de noviembre para trabajar un solo tema elección de coordinador y el que no esté presente se hará valido su votación de lo que se decida ese día.

6. Cierre

La secretaria técnica da por finalizada la sesión del día debido a que los integrantes del CLACP que se encontraban de manera virtual se retiraron quedando en la sesión presencial cuatro consejeros, lo cual no cumple con quórum.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 11 – Fecha 09 de noviembre de 2020 / 11 de 11

III. CONVOCATORIA

Se propone sesión extraordinaria para el miércoles 18 de noviembre de 2020.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Hacer seguimiento a la formulación de festivales 2020 y 2021	Rodolfo Celis y comisión designada

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

GERMAN ROZO

*Presidente CLACP USME
Representante Infraestructura Cultural*

LADY VIVIANA RAMÍREZ ORREGO

*Secretaría Técnica de CLACP
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y
Deporte*

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Revisó: Secretaría Técnica Lady Viviana Ramírez Orrego DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCRD